UNIVERSIDAD POPULAR DE HIGUERUELA

CURSOS Y TALLERES FEBRERO - ABRIL 2017
PERSONAS ADULTAS

CURSO/TALLER	HORARIO	MONITOR/A	LUGAR	PRECIO MATRÍCULA	Nº PLAZAS	
					Mínimo	Máximo
BODYBALANCE	VIERNES 09:00 A 10:00 HS.	JOSÉ LUIS IBÁÑEZ	TEATRO MUNICIPAL	15 €	8	15
BOLILLOS	MARTES DE 17:00 A 20:00 hs.	LOLI RODRÍGUEZ	SALA DE JUNTAS	25 €	8	15
*** CANTO O MÚSICA Para personas adultas**	LUNES: 19:00-21:00 hs. Lenguaje Musical LUNES O MARTES: Instrumento MIÉRCOLES: 19:00 - 21:00 hs. Canto Coral	PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ D.BRAVO Y J.J. BAÑÓN PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ	ACADEMIA MÚSICA	25 €	8	15
COREOGRAFÍAS	VIERNES DE 16:00 - 17:30 hs.	YOLANDA BALLESTEROS	TEATRO MUNICIPAL	15 €	8	15
PILATES MAÑANAS	LUNES Y MIÉRCOLES 09:00 – 10:00 hs.	M. VICTORIA NAVALÓN	TEATRO MUNICIPAL	20 €	8	15
PILATES TARDES	LUNES Y MIÉRCOLES 17:30 - 18:30 hs.	M. VICTORIA NAVALÓN	TEATRO MUNICIPAL	20 €	8	15
PATCHWORK	LUNES 16:30 - 19:30 hs.	CATI VERDEJO	SALA DE JUNTAS	25 €	8	15
PINTURA	MARTES de 16:00 - 19:00 hs.	ANTONIO J. FLORES	AULA DE PINTURA	25 €	8	15
VAINICAS	JUEVES 16:00 – 19:00	FINA CALERO	SALA DE JUNTAS	25 €	8	15
YOGA	MARTES Y JUEVES 17:30 - 19:00 hs.	FRANCISCO LÓPEZ	SALÓN DE PLENOS	25 €	8	15
ZUMBA	LUNES Y MIÉRCOLES 18:30 - 19:30 hs.	M. VICTORIA NAVALÓN	TEATRO MUNICIPAL	20 €	8	25

***Se vuelven a ofertar unificados los cursos** de **Instrumento para personas adultas y Canto Coral**. Los lunes se impartirá lenguaje musical a cargo de Pedro Antonio Martínez (45 minutos para el grupo de coral y 1,15 hs. para los de instrumento, una vez hecho el grupo y en función de las personas matriculadas se determinarán los horarios), en horario de Academia de Música las personas matriculadas en Instrumento tendrán clase con David Bravo o Juan José Bañón, lunes o martes, dependiendo del instrumento elegido y el grupo coral tendrá su clase específica los miércoles con Pedro Antonio.

PLAZO DE MATRÍCULA DEL LUNES 2 AL VIERNES 20 DE ENERO (Improrrogable)

¡¡LEED CON ATENCIÓN LAS NORMAS DE MATRICULACIÓN. EL DESCONOCIMIENTO DE LAS MISMAS NO EXHIME DE SU CUMPLIMIENTO!!

N O R M A S D E M A T R I C U L A C I Ó N :

1.- PLAZO: Desde el miércoles 2 al viernes 20 de ENERO de 2017, (improrrogable)

2.- Rellenar y **entregar en el Registro del Ayuntamiento la hoja de matrícula junto con el justificante de pago** correspondiente al curso que se solicita. **Es imprescindible presentar, dentro de plazo, el reguardo del ingreso bancario y la hoja de matrícula**, sin estos dos requisitos, aunque se haya pagado en plazo, no se admitirá la matrícula para los cursos que estén completos.

3.- El pago del importe de la matrícula se hará a través de cualquiera de las 3 entidades bancarias de la localidad.

4.- La edad mínima para participar en los cursos de la U.P., es de **16 años cumplidos**. En caso de interés por parte de alguna persona menor de edad en alguno de los cursos ofertados, los padres o tutores legales cursarán la solicitud al Ayuntamiento que estudiará la propuesta y les comunicará en tiempo y forma la resolución.

5.- MUY IMPORTANTE:

- **El primer día hábil después de finalizar el plazo de matrícula se harán públicos los cursos que se pondrán en funcionamiento.**
- **Finalizado el plazo, NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE MATRÍCULA PARA AQUELLOS CURSOS QUE ESTÉN COMPLETOS, sí para los que no hayan alcanzado el número máximo de participantes.**
- **Finalizado el plazo, no se admitirán matrículas para cursos que estén completos aunque el ingreso se haya hecho dentro de plazo.**
- **Bajo ningún concepto se puede asistir a ninguno de los cursos sin estar previamente matriculada/o y admitido en el mismo.**
- Para que un curso se ponga en funcionamiento deberá tener un mínimo de 8 matrículas.
- El número máximo de plazas se establece en 15 participantes por curso, excepto para Zumba 25
- Si el número de matrícula de Zumba fuese muy numeroso y peligrase la calidad del mismo, se estudiaría la posibilidad de hacer otro grupo, **haciendo un sorteo entre todas las participantes para la adjudicación de turno.**
- En los cursos donde haya más solicitudes que plazas, se podría proceder a un sorteo para su adjudicación.
- Los materiales para la realización de los cursos correrán a cargo de las personas participantes.